

Guayaquil, abril 04 1996

Señores.

ACCIONISTAS DE DONNACORP S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No.92-1-4-3-0013 publicada en Registro Oficial No.44 de octubre 13 de 1.992, informo los hechos mas significativos durante el ejercicio económico 1.995.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las areas administrativas, ventas y financieras.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 1.995, y presentados oportunamente a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

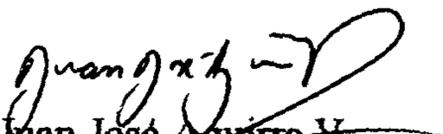
RECOMENDACION

La utilidad neta del ejercicio de s/. 50'863.604 se debe transferir a reservas facultativas y que sirven para cubrir algun egreso extraordinario en caso de existir.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 1.995, la compañía tiene una utilidad de s/. 50'863.604 despues del 15% participación de Empleados e Impuestos a la Renta.

Atentamente,


Sr. Juan José Aguirre V.
GERENTE GENERAL

